

LUNES, 30 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 249

1. DISPOSICIONES GENERALES

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

CVE-2019-11170 *Aprobación definitiva de la derogación de la Ordenanza reguladora de la Tasa por Utilización de Aula de Dos Años. Expediente 284/2019.*

No habiéndose presentado reclamaciones al Acuerdo del Pleno, de fecha 4 de octubre de 2019, por el que se aprobó inicialmente la derogación de la Ordenanza reguladora de la Tasa por Utilización de Escuela Infantil de Liendo: Aula de Dos Años, queda elevado a definitivo dicho acuerdo.

Contra el presente Acuerdo, conforme al artículo 19 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se podrá interponer por los interesados recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, con sede en Santander.

Liendo, 17 de diciembre de 2019.
El alcalde-presidente,
Francisco Javier Villanueva Gandarillas.

2019/11170

CVE-2019-11170